

65934



MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D.Cesar ILLERA CAMINO, de nacionalidad española.

Residente en LA MORALEJA (Chamartín).-Carretera de Alcobendas.

por :

"MAQUINA DE PLANCHADO ELECTRODOMESTICO"

-----



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que,

- 5.- según expresa el enunciado, trata de una máquina de planchar para aplicaciones electrodomésticas que viene a llenar un vacío en la gama de aparatos electrodomésticos consiguiéndose con su empleo una rapidez en el planchado hasta ahora desconocido.
- 10.-

Se aplica la máquina que nos ocupa a la ardua tarea del planchado doméstico dándole otros alicientes que las incomodidades de que adolece en la actualidad por el sistema anticuado empleado en él.

- 15.- Con el sistema actual la labor del planchado doméstico es no solo dificultosa sino antipática y lenta a pesar de los adelantos conseguidos en las planchas automáticas conocidas en la actualidad, es decir, de regulación automática de la temperatura de planchado.

- 20.- Hoy en día lo únicamente conocido destinado al fin descrito es la plancha eléctrica corriente la cual presenta el inconveniente de su manejo totalmente manual, por lo que la operación está resulta cansada y lenta cuando no de resultados no apetecidos por la inexperiencia de muchas personas en la delicada labor del planchado doméstico.
- 25.-

Con la máquina que nos ocupa la labor del planchado toma otros derroteros, se hace fácil, rápida, y perfecta, aun cuando las manos que manejen la máquina estén vacías de la inexperiencia necesaria para esta labor. Por otra parte el

- 30.- planchado de ropa es perfecto llevando un sello de profesionalidad. El peligro de rotura de botones desaparece totalmente ya que la máquina está prevista para que el trato de



la ropa sea suave y carente de todo daño para la misma.

35.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

40.- En este plano:

La fig. 1ª representa una vista frontal de la máquina.

La fig. 2ª una vista posterior.

La fig. 3ª una vista lateral y

La fig. 4ª una sección transversal de la misma.

45.- En las expresadas figuras las referencias corresponden:

(1).-Motor eléctrico.

(2).-Tambor.

(3).-Placa de calefacción.

(4).-Cámara de resistencias eléctricas.

50.- (5).-Soporte basculante de la cámara de resistencias.

(6).-Sistema de palancas de accionamiento de la placa.

(7).-Barra de acoplamiento.

(8).-Palanca de accionamiento manual.

(9).-Eje del tambor.

55.- (10).-Piloto.

(11).-Interruptor.

(12).-Termostato.

(13).-Regulador del termostato.

(14).-Placa soporte del conjunto.

60.- De la detenida observación del mencionado plano se desprende que la máquina que nos ocupa está constituida por una placa soporte (14) sobre la que van dispuestos los siguientes elementos:

Un motor eléctrico (1) alimentado a través del inte-



65.- rruptor general (11) el cual en la prolongación de sueje (9) va provisto de un tambor recubierto de mullido adecuado (2) giratorio. Concéntricamente a este tambor y dispuesta por su parte posterior hay una placa calefactora (3) la cual recibe el calor de una cámara (4) en la que van dispuestas unas resistencias eléctricas de potencia adecuada.

70.- El conjunto de placa y cámara va montado sobre un soporte basculante (5) el cual por un sistema de palancas (6) adecuado es susceptible de acercarse o alejarse de la superficie del cilindro o tambor mullido.

75.- Este sistema de palancas es mandado por una barra (7) la cual es accionada por la palanca de accionamiento manual del sistema (8). Esta barra accionada al mismo tiempo el interruptor de alimentación del motor abriéndolo o cerrándolo según los casos que se explicarán en la descripción del funcionamiento de la máquina.

80.- Sobre la placa de calefacción va situado un termostato (12) con su regulador manual (13) el cual regula la temperatura de planchado según la calidad de las prendas a planchar.

85.- Completa el conjunto un piloto (10) situado sobre la carcasa del motor (1) indicativo de la situación de conectado o desconectado de la máquina.

Descrita que ha sido la constitución del invento que nos ocupa pasamos a continuación a detallar el funcionamiento de la misma.

90.- Una vez enchufada a la red de alimentación eléctrica adecuada se acciona el interruptor (11) comenzando entonces a calentar las resistencias electricas la placa calefactora (3) reguladas por el termostato (12) debidamente graduado por su regulador manual (13).

95.- Accionando la palanca (8) se acerca la placa calefactora al rodillo mullido (2) aprisionando la ropa que entre los dos se ha introducido para planchar, dando marcha al



100.- mismo tiempo al motor con lo que el rodillo arrastrará la ropa a lo largo de la plancha calefactora (3) saliendo por la parte inferior posterior de la misma perfectamente planchada.

105.- No accionando el interruptor (11) se puede realizar también con la máquina que nos ocupa un planchado estacionario es decir, de simple compresión sin rodadura en los casos que interese.

110.- La dobladura de que va provista la placa calefactora por la parte de alimentación permite la entrada de botones sin el menor daño para la ropa a tratar. El piloto (10) permite el perfecto control de la máquina conociendo en todo momento si está conectada o desconectada con lo que se eliminan los peligros de confusión.

115.- La regulación del termostato permite la adecuada calefacción a cada tipo de ropa a planchar realizando como se ve esta máquina la labor de planchado de una manera cómoda rápida y perfecta.

120.- Modificaciones de disposición de los elementos constitutivos del presente invento pueden ser realizadas siempre que las mismas no alteren la esencialidad del sistema de planchado que presenta.

125.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.



REIVINDICACIONES

130.- 1ª).- "MAQUINA DE PLANCHADO ELECTRODOMESTICO" que se caracteriza porque está constituida por una placa soporte sobre la que va dispuesta un motor eléctrico en la prolongación de cuyo eje se halla acoplado un rodillo mullido susceptible de ser arrastrado en su movimiento giratorio.

135.- 2ª).- "MAQUINA DE PLANCHADO ELECTRODOMESTICO" que se caracteriza porque está constituida por una placa calefactora de superficie cilíndrica concéntrica a la del rodillo de la reivindicación anterior.

140.- 3ª).- "MAQUINA DE PLANCHADO ELECTRODOMESTICO" que se caracteriza porque la placa calefactora según reivindicaciones anteriores, va montada sobre una cámara de calefacción en la que van dispuestas adecuadamente una serie de resistencias eléctricas.

145.- 4ª).- "MAQUINA DE PLANCHADO ELECTRODOMESTICO" que se caracteriza porque la cámara de calefacción según reivindicaciones anteriores va dispuesta sobre un soporte basculante de accionamiento por palanca de accionamiento manual de acercamiento de la superficie de la misma a la del rodillo.

150.- 5ª).- "MAQUINA DE PLANCHADO ELECTRODOMESTICO" que se caracteriza porque está constituida por un termostato de regulación manual de la temperatura de calefacción de la placa de planchado.

6ª).- "MAQUINA DE PLANCHADO ELECTRODOMESTICO" que se caracteriza porque está constituida por un piloto de control situado sobre la carcasa del motor según reivindicaciones anteriores.

7ª).- "MAQUINA DE PLANCHADO ELECTRODOMESTICO".



La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cincuenta y siete líneas, incluidas éstas.

Madrid, 6 de Mayo de 1.958.-

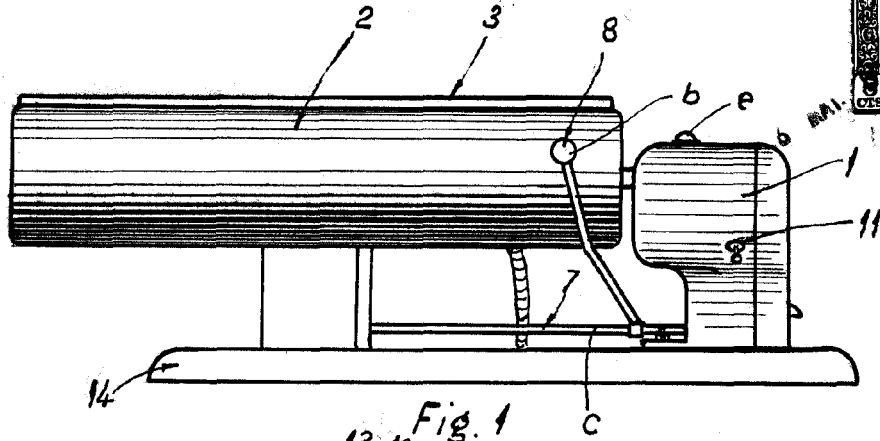


Fig. 1

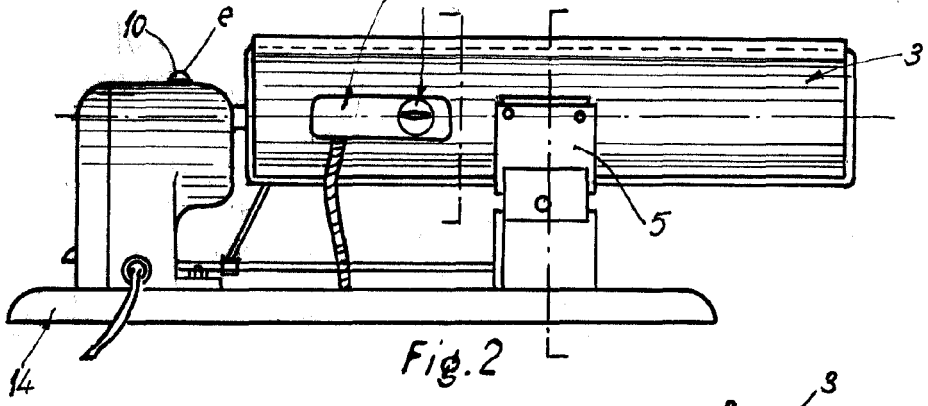


Fig. 2

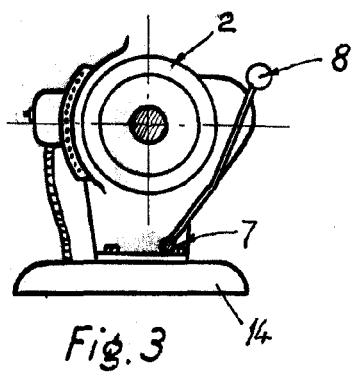


Fig. 3

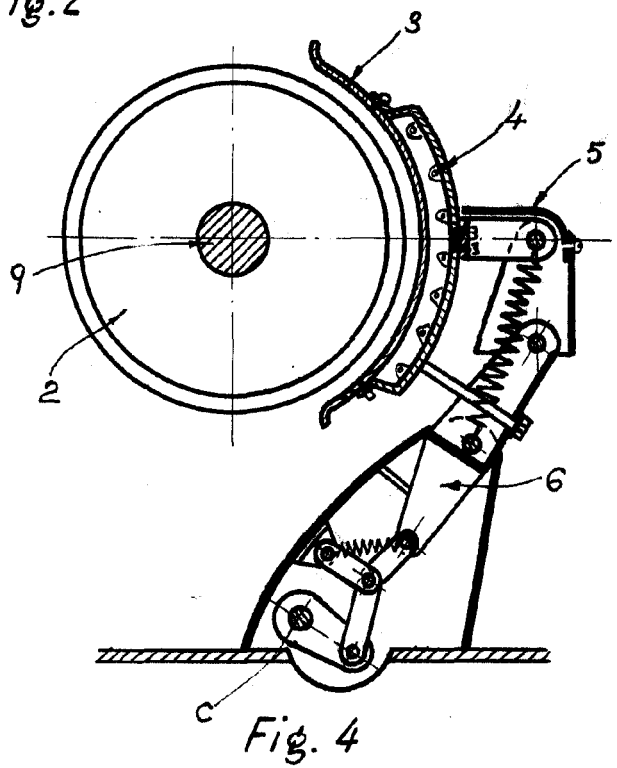


Fig. 4

Madrid, 6 de Mayo de 1.958

*TECHNIP*